Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Ministerio de Obras y Servicios Publicos
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00027/2023
Pieza Administrativa E Nro. 16447- E - 2023- 1931 - 0/ **Fecha: 09/03/23**
RAF 111 DIR GRAL ADMIN FINAN MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICO **Apertura: 13/3/2023 14:00**

Encuadre Legal: Ver comentario
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : ENCUADRE LEGAL: LEY PROVINCIAL N° 1015, ART. 18°, INC. L Y N° 1465 - DECRETO PROVINCIAL N° 674/11, N° 3635/22 Y N° 188/23 - RESOLUCIÓN OPC 17/21 Y 58/21.
Notas de Pedidos Relacionadas: 2023/111 44 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	**Estabilizador automatico de tension. Unidad**			
>>	Estabilizador automatico de tension	12.00		

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA
LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN.
TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.
SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTIILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.
ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640
DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

C.P.N. Gaston Javier PATRICIO
Subsecretario Administrativo
MOySP
Firma y Sello Responsable

TOTAL :$

Son Pesos:

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales ($_ _ _ ._ _)

Forma de Pago	30 días desde conformidad, según Decreto Provincial N° 674/11, P. 94.
Plazo de Entrega:	Según Decreto Provincial N° 674/11.
Mantenimiento de Oferta:	Según Decreto Provincial N° 674/11, P. 47.
Lugar de Entrega:	DCPZS: Maipú N° 115
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	Lunes 13/03/23 - 14:00 h.
Domicilio de presentación de ofertas:	DCPZS: Maipú N° 115 - direccioncompras.zs.mosptdf@gmail.com
Domicilio de apertura de ofertas:	DCPZS: Maipú N° 115

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Ministerio de Obras y Servicios Publicos
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00027/2023
Pieza Administrativa E Nro. 16447- E - 2023- 1931 - 0/ **Fecha: 09/03/23**
RAF 111 DIR GRAL ADMIN FINAN MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICO **Apertura: 13/3/2023 14:00**

Encuadre Legal: Ver comentario
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : ENCUADRE LEGAL: LEY PROVINCIAL N° 1015, ART. 18°, INC. L Y N° 1465 - DECRETO PROVINCIAL N° 674/11, N° 3635/22 Y N° 188/23 - RESOLUCIÓN OPC 17/21 Y 58/21.
Notas de Pedidos Relacionadas: 2023/111 44 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe

Vigencia del Contrato:	-
Garantía de Oferta:	No requiere
Requiere Muestra:	No
Flete a Cargo	Vendedor

C.P.N. Gaston Javier PATRICIO
Subsecretario Administrativo
MOySP